

RESOLUCIÓN N° 158 /2013

DISPONE TERMINO A PERMISO DE
FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 29 ENE 2013

VISTOS: Ingreso N° 13346 de fecha 09 de enero de 2013; Informe Inspectivo de 09 de enero de 2013; Decreto Exento N° 63 de 17 de enero de 2013 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente y Decreto Exento N° 74 de 18 de enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente y teniendo presente lo estipulado en el Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y en uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,


RESUELVO:


1.- **PROCEDASE** al término de autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1° Semestre 2013:**

PATENTE : 2-745278
DIRECCIÓN : LUZ DEL ALBA N° 1154
NOMBRE : LUIS EDUARDO SALAZAR GUZMAN
RUT. : ██████████
GIRO : ARRIENDO DE EQUIPOS COMPUTACIONALES, BAZAR, CENTRO DE LLAMADOS, EXP. DE CONFITES, BEBIDAS Y HELADOS
MOTIVO : FALLECIMIENTO DEL TITULAR

2.- La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de suspender del Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.


HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL


OMAR BAEZA CAREÑO
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/OBC/MRA/ggc
24.01.2013